



## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## DECLARA:

Adherir a lo citado en el comunicado oficial de los vecinos y las vecinas de Parque Esperanza, Juárez Celman, y repudiar enérgicamente el violento desalojo sufrido por las familias del mencionado barrio. Este Cuerpo también adhiere y acompaña lo expresado por la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba, y pide junto a ellxs "políticas públicas integrales que permitan el acceso de todos los habitantes del suelo argentino a la tierra y a la vivienda e instamos a las autoridades competentes ya sea municipales, provinciales, nacionales y al mismo poder judicial a llevar adelante todas las acciones necesarias que garanticen los derechos de las familias del barrio Parque Esperanza y el cese de hostigamiento a los sectores populares."

Creemos firmemente que estos conflictos no se resuelven con violencia policíaca, exclusión social y represión brutal; sino a través del diálogo participativo, las políticas de inclusión social y respeto a los derechos humanos y al derecho de todos y todas a un hábitat y a una vivienda digna.

Nos mostramos atentos ante el incremento de las medidas represivas por parte de los gobiernos Nacional y Provincial y convocamos a la movilización que tendrá lugar el día jueves 7 de junio a las 17 hs. en la localidad de Juárez Celman. #LaDignidadNoSeDesaloja

Comunicar al Área de Comunicación Institucional para dar amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

DECLARACIÓN Nº:

0004

Lic. Emilia Zlauvinen Secretaria de Consejo Faicultad de Artes - UNC UNIVERSIDAD MICKWALD

Q.MYRIAM B. KITROSEP
Decena
Facultad de Artes
Inversidad Nacional de Córdoba